

ACTA DE LA SESIÓN DEL CONSEJO DE MINISTROS DEL DÍA 1 DE OCTUBRE DE 2024

En la ciudad de Lima, al primer día del mes de octubre del año dos mil veinticuatro, se reunió el Consejo de Ministros en sesión no presencial, bajo la Presidencia de la señora Dina Ercilia Boluarte Zegarra, Presidente Constitucional de la República, con la participación del señor Gustavo Lino Adrián Olaya, Presidente del Consejo de Ministros, y de los señores Ministros: Elmer José Germán Gonzalo Schialer Salcedo, Ministro de Relaciones Exteriores; Walter Enrique Astudillo Chávez, Ministro de Defensa; José Berley Arista Arbildo, Ministro de Economía y Finanzas; Juan José Santiváñez Antúnez, Ministro del Interior; Eduardo Melchor Arana Ysa, Ministro de Justicia y Derechos Humanos; Morgan Niccolo Quero Gaime, Ministro de Educación; César Henry Vásquez Sánchez, Ministro de Salud; Ángel Manuel Manero Campos, Ministro de Desarrollo Agrario y Riego; Daniel Ysau Maurate Romero, Ministro de Trabajo y Promoción del Empleo; Sergio Gonzalez Guerrero, Ministro de la Producción; Úrsula Desilú León Chempén, Ministra de Comercio Exterior y Turismo; Durich Francisco Whittembury Talledo, Ministro de Vivienda, Construcción y Saneamiento; Raúl Ricardo Pérez Reyes Espejo, Ministro de Transportes y Comunicaciones; Rómulo Mucho Mamani, Ministro de Energía y Minas; Angela Teresa Hernandez Cajo, Ministra de la Mujer y Poblaciones Vulnerables; Fabricio Alfredo Valencia Gibaja, Ministro de Cultura; Juan Carlos Castro Vargas, Ministro del Ambiente; y, Julio Javier Demartini Montes, Ministro de Desarrollo e Inclusión Social.

1. Aprobación de Acta

La Secretaria del Consejo de Ministros hizo de conocimiento de los miembros del Consejo de Ministros, el Acta de la sesión extraordinaria del treinta de setiembre de 2024, la misma que fue aprobada.

2. Orden del día

- 2.1. Proyecto de Resolución Suprema que accede a la solicitud de extradición activa del ciudadano británico NASEH ZADEH ABBAS para ser extraditado de la República de Irak y ser procesado en la República del Perú por la presunta comisión del delito de tráfico ilícito de drogas, en agravio del Estado peruano.

El proyecto de Resolución Suprema tiene por objeto atender el Informe N° 260-2024/COE-TPC, de la Comisión Oficial de Extradiciones y Traslado de Personas Condenadas, que propone acceder a la solicitud de extradición activa del ciudadano británico NASEH ZADEH ABBAS para ser extraditado de la República de Irak y ser procesado en la República del Perú por la presunta comisión del delito de tráfico ilícito de drogas, en agravio del Estado peruano.

Previo análisis y deliberación, el proyecto de Resolución Suprema fue aprobado por unanimidad por el Consejo de Ministros.

- 2.2. Proyecto de Resolución Suprema que accede a la solicitud de extradición activa del ciudadano peruano GEAN CARLOS ACOSTA VÁSQUEZ para ser extraditado de la República Italiana y ser procesado en la República del Perú por la presunta

comisión de los delitos de lesiones graves agravadas por la condición de la víctima en grado de tentativa, lesiones graves agravadas en grado de tentativa, asociación ilícita para delinquir y tenencia ilegal de armas de fuego y municiones.

El proyecto de Resolución Suprema tiene por objeto atender el Informe N° 253-2024/COE-TPC, de la Comisión Oficial de Extradiciones y Traslado de Personas Condenadas, que propone acceder a la solicitud de extradición activa del ciudadano peruano GEAN CARLOS ACOSTA VÁSQUEZ para ser extraditado de la República Italiana y ser procesado en la República del Perú por la presunta comisión de los delitos de lesiones graves agravadas por la condición de la víctima en grado de tentativa, lesiones graves agravadas en grado de tentativa, asociación ilícita para delinquir y tenencia ilegal de armas de fuego y municiones.

Previo análisis y deliberación, el proyecto de Resolución Suprema fue aprobado por unanimidad por el Consejo de Ministros.

- 2.3. Proyecto de Resolución Suprema que accede a la solicitud de extradición activa del ciudadano peruano JAIRO GUSTAVO ALCÁZAR MOSTACERO para ser extraditado de la República Italiana y cumplir en la República del Perú la condena impuesta por la comisión del delito de uso de documento público falso, en agravio de la sucesión de Schristhoper Martín Alcázar Mostacero.

El proyecto de Resolución Suprema tiene por objeto atender el Informe N° 245-2024/COE-TPC, de la Comisión Oficial de Extradiciones y Traslado de Personas Condenadas, que propone acceder a la solicitud de extradición activa del ciudadano peruano JAIRO GUSTAVO ALCÁZAR MOSTACERO para ser extraditado de la República Italiana y cumplir en la República del Perú la condena impuesta por la comisión del delito de uso de documento público falso, en agravio de la sucesión de Schristhoper Martín Alcázar Mostacero.

Previo análisis y deliberación, el proyecto de Resolución Suprema fue aprobado por unanimidad por el Consejo de Ministros.

- 2.4. Proyecto de Resolución Suprema que accede a la solicitud de extradición activa del ciudadano peruano DANIEL WILLIAM ARZAPALO CAJACURI para ser extraditado de la República Italiana y ser procesado en la República del Perú por la presunta comisión del delito de robo agravado, en agravio de una menor de edad con identidad reservada.

El proyecto de Resolución Suprema tiene por objeto atender el Informe N° 254-2024/COE-TPC, de la Comisión Oficial de Extradiciones y Traslado de Personas Condenadas, que propone acceder a la solicitud de extradición activa del ciudadano peruano DANIEL WILLIAM ARZAPALO CAJACURI para ser extraditado de la República Italiana y ser procesado en la República del Perú por la presunta comisión del delito de robo agravado, en agravio de una menor de edad con identidad reservada.

Previo análisis y deliberación, el proyecto de Resolución Suprema fue aprobado por unanimidad por el Consejo de Ministros.

- 2.5. Proyecto de Resolución Suprema que accede a la solicitud de extradición activa del ciudadano peruano PEDRO SILVERIO AMARO YALICO para ser extraditado del Reino de España y ser procesado en la República del Perú por la presunta

comisión del delito de robo agravado, en agravio de la Inmobiliaria La Venturosa S.A.

El proyecto de Resolución Suprema tiene por objeto atender el Informe N° 249-2024/COE-TPC, de la Comisión Oficial de Extradiciones y Traslado de Personas Condenadas, que propone acceder a la solicitud de extradición activa del ciudadano peruano PEDRO SILVERIO AMARO YALICO para ser extraditado del Reino de España y ser procesado en la República del Perú por la presunta comisión del delito de robo agravado, en agravio de la Inmobiliaria La Venturosa S.A.

Previo análisis y deliberación, el proyecto de Resolución Suprema fue aprobado por unanimidad por el Consejo de Ministros.

- 2.6. Proyecto de Resolución Suprema que accede a la solicitud de extradición activa del ciudadano peruano KEVIN ISRAEL MORALES CARPIO para ser extraditado del Reino de España y cumplir en la República del Perú la condena impuesta por la comisión de los delitos de homicidio calificado, en agravio de Michael Ángel Infante y homicidio calificado en grado de tentativa, en agravio de Enzo Gabriel Carrillo Andía y otro.

El proyecto de Resolución Suprema tiene por objeto atender el Informe N° 251-2024/COE-TPC, de la Comisión Oficial de Extradiciones y Traslado de Personas Condenadas, que propone acceder a la solicitud de extradición activa del ciudadano peruano KEVIN ISRAEL MORALES CARPIO para ser extraditado del Reino de España y cumplir en la República del Perú la condena impuesta por la comisión de los delitos de homicidio calificado, en agravio de Michael Ángel Infante y homicidio calificado en grado de tentativa, en agravio de Enzo Gabriel Carrillo Andía y otro.

Previo análisis y deliberación, el proyecto de Resolución Suprema fue aprobado por unanimidad por el Consejo de Ministros.

- 2.7. Proyecto de Resolución Suprema que accede a la solicitud de extradición activa del ciudadano peruano MIGUEL ÁNGEL QUITO ALFONZO para ser extraditado del Reino de España y cumplir en la República del Perú la condena impuesta por la comisión del delito de organización criminal.

El proyecto de Resolución Suprema tiene por objeto atender el Informe N° 258-2024/COE-TPC, de la Comisión Oficial de Extradiciones y Traslado de Personas Condenadas, que propone acceder a la solicitud de extradición activa del ciudadano peruano MIGUEL ÁNGEL QUITO ALFONZO para ser extraditado del Reino de España y cumplir en la República del Perú la condena impuesta por la comisión del delito de organización criminal.

Previo análisis y deliberación, el proyecto de Resolución Suprema fue aprobado por unanimidad por el Consejo de Ministros.

- 2.8. Proyecto de Resolución Suprema que accede a la solicitud de extradición activa del ciudadano peruano IVÁN JOHNNY VARAS TRIBENOS para ser extraditado del Estado Plurinacional de Bolivia y ser procesado en la República del Perú por la presunta comisión del delito de feminicidio en grado de tentativa, en agravio de una mujer con identidad reservada.

El proyecto de Resolución Suprema tiene por objeto atender el Informe N° 264-2024/COE-TPC, de la Comisión Oficial de Extradiciones y Traslado de Personas Condenadas, que propone acceder a la solicitud de extradición activa del ciudadano peruano IVÁN JOHNNY VARAS TRIBENÑOS para ser extraditado del Estado Plurinacional de Bolivia y ser procesado en la República del Perú por la presunta comisión del delito de feminicidio en grado de tentativa, en agravio de una mujer con identidad reservada.

Previo análisis y deliberación, el proyecto de Resolución Suprema fue aprobado por unanimidad por el Consejo de Ministros.

- 2.9. Proyecto de Resolución Suprema que accede a la solicitud de extradición pasiva con procedimiento simplificado de entrega del ciudadano esloveno FURLAN LUKA o BUSANA LUKA formulada por las autoridades competentes de la República de Eslovenia, para ser procesado por la presunta comisión de tres delitos de intento de asesinato.

El proyecto de Resolución Suprema tiene por objeto atender el Informe N° 243-2024/COE-TPC, de la Comisión Oficial de Extradiciones y Traslado de Personas Condenadas, que propone acceder a la solicitud de extradición pasiva con procedimiento simplificado de entrega del ciudadano esloveno FURLAN LUKA o BUSANA LUKA formulada por las autoridades competentes de la República de Eslovenia, para ser procesado por la presunta comisión de tres delitos de intento de asesinato.

Previo análisis y deliberación, el proyecto de Resolución Suprema fue aprobado por unanimidad por el Consejo de Ministros.

- 2.10. Proyecto de Resolución Suprema que accede a la solicitud de extradición pasiva con procedimiento simplificado de entrega del ciudadano polaco ANDRZEJ MARIAN SOCHAN formulada por las autoridades competentes de la República de Polonia, para cumplir la condena impuesta por la comisión de los delitos de estafa contra bienes de gran valor y de estafa.

El proyecto de Resolución Suprema tiene por objeto atender el Informe N° 248-2024/COE-TPC, de la Comisión Oficial de Extradiciones y Traslado de Personas Condenadas, que propone acceder a la solicitud de extradición pasiva con procedimiento simplificado de entrega del ciudadano polaco ANDRZEJ MARIAN SOCHAN formulada por las autoridades competentes de la República de Polonia, para cumplir la condena impuesta por la comisión de los delitos de estafa contra bienes de gran valor y de estafa.

Previo análisis y deliberación, el proyecto de Resolución Suprema fue aprobado por unanimidad por el Consejo de Ministros.

- 2.11. Proyecto de Resolución Suprema que accede a la solicitud de extradición pasiva con procedimiento simplificado de entrega del ciudadano peruano ILTER VÍCTOR BAZÁN MARTÍNEZ para ser extraditado de la República del Perú y cumplir en el Reino de España la condena impuesta por la comisión de dos delitos: (i) contra la salud pública en su modalidad de sustancias que causan grave daño a la salud en cantidad de notoria importancia sin la concurrencia de circunstancias modificativas de la responsabilidad criminal; y, (ii) pertenencia a grupo criminal para la comisión

de delitos graves sin la concurrencia de circunstancias modificativas de la responsabilidad criminal; y aplazar su entrega hasta que concluyan los procesos penales pendientes o cumpla las condenas que puedan serle impuestas por las autoridades judiciales peruanas.

El proyecto de Resolución Suprema tiene por objeto atender el Informe N° 244-2024/COE-TPC, de la Comisión Oficial de Extradiciones y Traslado de Personas Condenadas, que propone acceder a la solicitud de extradición pasiva con procedimiento simplificado de entrega del ciudadano peruano ILTER VÍCTOR BAZÁN MARTÍNEZ para ser extraditado de la República del Perú y cumplir en el Reino de España la condena impuesta por la comisión de dos delitos: (i) contra la salud pública en su modalidad de sustancias que causan grave daño a la salud en cantidad de notoria importancia sin la concurrencia de circunstancias modificativas de la responsabilidad criminal; y, (ii) pertenencia a grupo criminal para la comisión de delitos graves sin la concurrencia de circunstancias modificativas de la responsabilidad criminal; y aplazar su entrega hasta que concluyan los procesos penales pendientes o cumpla las condenas que puedan serle impuestas por las autoridades judiciales peruanas.

Previo análisis y deliberación, el proyecto de Resolución Suprema fue aprobado por unanimidad por el Consejo de Ministros.

- 2.12. Proyecto de Resolución Suprema que accede a la solicitud de extradición pasiva del ciudadano peruano JUVEN NELSON CERVANTES RAMOS para ser extraditado de la República del Perú y ser procesado en los Estados Unidos de América por la presunta comisión del delito de narcotráfico por el cargo 1) fabricación y distribución de cinco kilogramos o más de cocaína, con la intención, sabiendo y teniendo motivos razonables para creer que la cocaína sería importada ilegalmente a los Estados Unidos de América y ayudando e instigando ese delito; y, cargo 2) conspiración para importar cinco kilogramos o más de cocaína, y para fabricar y distribuir cinco kilogramos o más de cocaína, con la intención, sabiendo y teniendo motivos razonables para creer que la cocaína sería importada ilegalmente a los Estados Unidos de América.

El proyecto de Resolución Suprema tiene por objeto atender el Informe N° 250-2024/COE-TPC, de la Comisión Oficial de Extradiciones y Traslado de Personas Condenadas, que propone acceder a la solicitud de extradición pasiva del ciudadano peruano JUVEN NELSON CERVANTES RAMOS para ser extraditado de la República del Perú y ser procesado en los Estados Unidos de América por la presunta comisión del delito de narcotráfico por el cargo 1) fabricación y distribución de cinco kilogramos o más de cocaína, con la intención, sabiendo y teniendo motivos razonables para creer que la cocaína sería importada ilegalmente a los Estados Unidos de América y ayudando e instigando ese delito; y, cargo 2) conspiración para importar cinco kilogramos o más de cocaína, y para fabricar y distribuir cinco kilogramos o más de cocaína, con la intención, sabiendo y teniendo motivos razonables para creer que la cocaína sería importada ilegalmente a los Estados Unidos de América.

Previo análisis y deliberación, el proyecto de Resolución Suprema fue aprobado por unanimidad por el Consejo de Ministros.

- 2.13. Proyecto de Resolución Suprema que accede a la solicitud de extradición pasiva con procedimiento simplificado de entrega del ciudadano peruano DAVID

CORNEJO FERNÁNDEZ para ser extraditado de la República del Perú y ser procesado en los Estados Unidos de América por la presunta comisión de los delitos de: (i) cargo uno, conspiración para cometer fraude postal y electrónico en violación del Título 18, Código de los Estados Unidos, secciones 1341, 1343 y 1349; (ii) cargos dos a cuatro, fraude electrónico, o ayudar y alentar ese delito, en violación del Título 18, Código de los Estados Unidos, secciones 1343 y 2; y (iii) cargos cinco y seis, extorsión, tentativa de extorsión, o ayudar y alentar ese delito, en violación del Título 18, Código de los Estados Unidos, secciones 1951 (a), (b)(2), (b)(3) y 2.

El proyecto de Resolución Suprema tiene por objeto atender el Informe N° 259-2024/COE-TPC, de la Comisión Oficial de Extradiciones y Traslado de Personas Condenadas, que propone acceder a la solicitud de extradición pasiva con procedimiento simplificado de entrega del ciudadano peruano DAVID CORNEJO FERNÁNDEZ para ser extraditado de la República del Perú y ser procesado en los Estados Unidos de América por la presunta comisión de los delitos de: (i) cargo uno, conspiración para cometer fraude postal y electrónico en violación del Título 18, Código de los Estados Unidos, secciones 1341, 1343 y 1349; (ii) cargos dos a cuatro, fraude electrónico, o ayudar y alentar ese delito, en violación del Título 18, Código de los Estados Unidos, secciones 1343 y 2; y (iii) cargos cinco y seis, extorsión, tentativa de extorsión, o ayudar y alentar ese delito, en violación del Título 18, Código de los Estados Unidos, secciones 1951 (a), (b)(2), (b)(3) y 2.

Previo análisis y deliberación, el proyecto de Resolución Suprema fue aprobado por unanimidad por el Consejo de Ministros.

- 2.14. Proyecto de Resolución Suprema que accede a la solicitud de extradición pasiva con procedimiento simplificado de entrega del ciudadano chileno JOSÉ LUIS RIVERA ALARCÓN formulada por las autoridades competentes de la República de Chile, para ser procesado por la presunta comisión del delito de homicidio simple, en agravio de Benjamín Joel Calle Callejas.

El proyecto de Resolución Suprema tiene por objeto atender el Informe N° 252-2024/COE-TPC, de la Comisión Oficial de Extradiciones y Traslado de Personas Condenadas, que propone acceder a la solicitud de extradición pasiva con procedimiento simplificado de entrega del ciudadano chileno JOSÉ LUIS RIVERA ALARCÓN formulada por las autoridades competentes de la República de Chile, para ser procesado por la presunta comisión del delito de homicidio simple, en agravio de Benjamín Joel Calle Callejas.

Previo análisis y deliberación, el proyecto de Resolución Suprema fue aprobado por unanimidad por el Consejo de Ministros.

- 2.15. Proyecto de Resolución Suprema que accede a la solicitud de traslado pasivo del ciudadano búlgaro ASEN LYUDMILOV CHEHLAROV, quien se encuentra cumpliendo sentencia en el Establecimiento Penitenciario de Chincha, para cumplir el resto de la condena impuesta por las autoridades judiciales peruanas en un centro penitenciario de la República de Bulgaria.

El proyecto de Resolución Suprema tiene por objeto atender el Informe N° 246-2024/COE-TPC, de la Comisión Oficial de Extradiciones y Traslado de Personas Condenadas, que propone acceder a la solicitud de traslado pasivo del ciudadano búlgaro ASEN LYUDMILOV CHEHLAROV, quien se encuentra cumpliendo

sentencia en el Establecimiento Penitenciario de Chincha, para cumplir el resto de la condena impuesta por las autoridades judiciales peruanas en un centro penitenciario de la República de Bulgaria.

Previo análisis y deliberación, el proyecto de Resolución Suprema fue aprobado por unanimidad por el Consejo de Ministros.

- 2.16. Proyecto de Resolución Suprema que accede a la solicitud de traslado pasivo del ciudadano colombiano JUAN DAVID CARO GARCÍA o DOMINGO ANTONIO BOLÍVAR, quien se encuentra cumpliendo sentencia en el Establecimiento Penitenciario de Miguel Castro Castro, para cumplir el resto de la condena impuesta por las autoridades judiciales peruanas en un centro penitenciario de la República de Colombia.

El proyecto de Resolución Suprema tiene por objeto atender el Informe N° 247-2024/COE-TPC, de la Comisión Oficial de Extradiciones y Traslado de Personas Condenadas, que propone acceder a la solicitud de traslado pasivo del ciudadano colombiano JUAN DAVID CARO GARCÍA o DOMINGO ANTONIO BOLÍVAR, quien se encuentra cumpliendo sentencia en el Establecimiento Penitenciario de Miguel Castro Castro, para cumplir el resto de la condena impuesta por las autoridades judiciales peruanas en un centro penitenciario de la República de Colombia.

Previo análisis y deliberación, el proyecto de Resolución Suprema fue aprobado por unanimidad por el Consejo de Ministros.

- 2.17. Proyecto de Resolución Suprema que accede a la solicitud de traslado pasivo del ciudadano colombiano JORGE ENRIQUE GALVIS CALDERÓN, quien se encuentra cumpliendo sentencia en el Establecimiento Penitenciario de Tumbes, para cumplir el resto de la condena impuesta por las autoridades judiciales peruanas en un centro penitenciario de la República de Colombia.

El proyecto de Resolución Suprema tiene por objeto atender el Informe N° 256-2024/COE-TPC, de la Comisión Oficial de Extradiciones y Traslado de Personas Condenadas, que propone acceder a la solicitud de traslado pasivo del ciudadano colombiano JORGE ENRIQUE GALVIS CALDERÓN, quien se encuentra cumpliendo sentencia en el Establecimiento Penitenciario de Tumbes, para cumplir el resto de la condena impuesta por las autoridades judiciales peruanas en un centro penitenciario de la República de Colombia.

Previo análisis y deliberación, el proyecto de Resolución Suprema fue aprobado por unanimidad por el Consejo de Ministros.

- 2.18. Proyecto de Resolución Suprema que accede a la solicitud de traslado pasivo del ciudadano colombiano RITO LLERENA GARCÍA, quien se encuentra cumpliendo sentencia en el Establecimiento Penitenciario de Ancón I, para cumplir el resto de la condena impuesta por las autoridades judiciales peruanas en un centro penitenciario de la República de Colombia.

El proyecto de Resolución Suprema tiene por objeto atender el Informe N° 257-2024/COE-TPC, de la Comisión Oficial de Extradiciones y Traslado de Personas Condenadas, que propone acceder a la solicitud de traslado pasivo del ciudadano colombiano RITO LLERENA GARCÍA, quien se encuentra cumpliendo sentencia

en el Establecimiento Penitenciario de Ancón I, para cumplir el resto de la condena impuesta por las autoridades judiciales peruanas en un centro penitenciario de la República de Colombia.

Previo análisis y deliberación, el proyecto de Resolución Suprema fue aprobado por unanimidad por el Consejo de Ministros.

- 2.19. Proyecto de Resolución Suprema que accede a la solicitud de traslado pasivo de la ciudadana colombiana MARICEL OLAYA MONTAÑO, quien se encuentra cumpliendo sentencia en el Establecimiento Penitenciario de Mujeres de Chorrillos, para cumplir el resto de la condena impuesta por las autoridades judiciales peruanas en un centro penitenciario de la República de Colombia.

El proyecto de Resolución Suprema tiene por objeto atender el Informe N° 261-2024/COE-TPC, de la Comisión Oficial de Extradiciones y Traslado de Personas Condenadas, que propone acceder a la solicitud de traslado pasivo de la ciudadana colombiana MARICEL OLAYA MONTAÑO, quien se encuentra cumpliendo sentencia en el Establecimiento Penitenciario de Mujeres de Chorrillos, para cumplir el resto de la condena impuesta por las autoridades judiciales peruanas en un centro penitenciario de la República de Colombia.

Previo análisis y deliberación, el proyecto de Resolución Suprema fue aprobado por unanimidad por el Consejo de Ministros.

- 2.20. Proyecto de Resolución Suprema que accede a la solicitud de traslado pasivo del ciudadano colombiano GERMÁN AUGUSTO ORTIZ CARDONA, quien se encuentra cumpliendo sentencia en el Establecimiento Penitenciario de Miguel Castro Castro, para cumplir el resto de la condena impuesta por las autoridades judiciales peruanas en un centro penitenciario de la República de Colombia.

El proyecto de Resolución Suprema tiene por objeto atender el Informe N° 263-2024/COE-TPC, de la Comisión Oficial de Extradiciones y Traslado de Personas Condenadas, que propone acceder a la solicitud de traslado pasivo del ciudadano colombiano GERMÁN AUGUSTO ORTIZ CARDONA, quien se encuentra cumpliendo sentencia en el Establecimiento Penitenciario de Miguel Castro Castro, para cumplir el resto de la condena impuesta por las autoridades judiciales peruanas en un centro penitenciario de la República de Colombia.

Previo análisis y deliberación, el proyecto de Resolución Suprema fue aprobado por unanimidad por el Consejo de Ministros.

- 2.21. Proyecto de Resolución Suprema que accede a la solicitud de traslado pasivo de la ciudadana colombiana ROSA VANESSA VENTE OBREGÓN, quien se encuentra cumpliendo sentencia en el Establecimiento Penitenciario de Mujeres de Chorrillos, para cumplir el resto de la condena impuesta por las autoridades judiciales peruanas en un centro penitenciario de la República de Colombia.

El proyecto de Resolución Suprema tiene por objeto atender el Informe N° 262-2024/COE-TPC, de la Comisión Oficial de Extradiciones y Traslado de Personas Condenadas, que propone acceder a la solicitud de traslado pasivo de la ciudadana colombiana ROSA VANESSA VENTE OBREGÓN, quien se encuentra cumpliendo sentencia en el Establecimiento Penitenciario de Mujeres de

Chorrillos, para cumplir el resto de la condena impuesta por las autoridades judiciales peruanas en un centro penitenciario de la República de Colombia.

Previo análisis y deliberación, el proyecto de Resolución Suprema fue aprobado por unanimidad por el Consejo de Ministros.

- 2.22. Proyecto de Resolución Suprema que accede a la solicitud de extradición activa del ciudadano peruano JOSÉ MARÍA QUISPE SALAZAR para ser extraditado del Reino de España y ser procesado en la República del Perú por la presunta comisión de los delitos de robo agravado; marcaje y reglaje; y, fabricación o falsificación de marcas o contraseñas oficiales, en agravio de Juan Carlos Tarazona Portero y otros.

El proyecto de Resolución Suprema tiene por objeto atender el Informe N° 265-2024/COE-TPC, de la Comisión Oficial de Extradiciones y Traslado de Personas Condenadas, que propone acceder a la solicitud de extradición activa del ciudadano peruano JOSÉ MARÍA QUISPE SALAZAR para ser extraditado del Reino de España y ser procesado en la República del Perú por la presunta comisión de los delitos de robo agravado; marcaje y reglaje; y, fabricación o falsificación de marcas o contraseñas oficiales, en agravio de Juan Carlos Tarazona Portero y otros.

Previo análisis y deliberación, el proyecto de Resolución Suprema fue aprobado por unanimidad por el Consejo de Ministros.

Sin otro tema a tratar, se levantó la sesión.

DINA ERCILIA BOLUARTE ZEGARRA
Presidenta de la República

GUSTAVO LINO ADRIANZÉN OLAYA
Presidente del Consejo de Ministros

ELMER JOSÉ GERMÁN GONZALO
SCHIALER SALCEDO
Ministro de Relaciones Exteriores

WALTER ENRIQUE ASTUDILLO CHÁVEZ
Ministro de Defensa

JOSÉ BERLEY ARISTA ARBILDO
Ministro de Economía y Finanzas

JUAN JOSÉ SANTIVAÑEZ ANTÚNEZ
Ministro del Interior

EDUARDO MELCHOR ARANA YSA
Ministro de Justicia y Derechos Humanos

MORGAN NICCOLO QUERO GAIME
Ministro de Educación

CÉSAR HENRY VÁSQUEZ SÁNCHEZ
Ministro de Salud

ÁNGEL MANUEL MANERO CAMPOS
Ministro de Desarrollo Agrario y Riego

DANIEL YSAU MAURATE ROMERO
Ministro de Trabajo y Promoción del Empleo

SERGIO GONZALEZ GUERRERO
Ministro de la Producción

ÚRSULA DESILÚ LEÓN CHEMPÉN
Ministra de Comercio Exterior y Turismo

DURICH FRANCISCO WHITTEMBURY
TALLEDO
Ministro de Vivienda, Construcción y
Saneamiento

RAÚL RICARDO PÉREZ REYES ESPEJO
Ministro de Transportes y Comunicaciones

RÓMULO MUCHO MAMANI
Ministro de Energía y Minas

ANGELA TERESA HERNANDEZ CAJO
Ministra de la Mujer y Poblaciones
Vulnerables

FABRICIO ALFREDO VALENCIA GIBAJA
Ministro de Cultura

JUAN CARLOS CASTRO VARGAS
Ministro del Ambiente

JULIO JAVIER DEMARTINI MONTES
Ministro de Desarrollo e Inclusión Social

MAGALY VIRGINIA VILLAFUERTE FALCÓN
Secretaria del Consejo de Ministros